



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

LA VIDA COTIDIANA EN 1916-1917 EN JOCOTITLÁN, MÉXICO Jardín Central en 1917

SR

Secretaría de Rectoría

*C. P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario*



2017



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. EN DIS. MA. DEL CARMEN GARCÍA MAZA
FACULTAD DE ARTES
2. M.A.S. HECTOR HÉRNANDEZ ROSALES
FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA
3. ARQ. JESÚS CASTAÑEDA ARRATIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
4. M. EN C. ERNESTO OLVERA SOTRES
FACULTAD DE CIENCIAS
5. M. EN D.A.E.S. ANDRÉS V. MORALES OSORIO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
6. M.A.P. JULIÁN SALAZAR MEDINA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
7. DR. EN C.P. Y E. ALFREDO DÍAZ Y SERNA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
8. M. EN C. ED. FRANCISCA ARIADNA ORTÍZ REYES
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
9. DR. EN D. JOAQUÍN BERNAL SÁNCHEZ
FACULTAD DE DERECHO
10. DR. EN E. JAIME SÁENZ FIGUEROA
FACULTAD DE ECONOMÍA
11. M. EN A. M. VICTORIA MALDONADO GONZÁLEZ
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
12. DR. EN E. CARLOS REYES TORRES
FACULTAD DE GEOGRAFÍA
13. DRA. EN H. CYNTHIA ARACELI RAMÍREZ PEÑALOZA
FACULTAD DE HUMANIDADES
14. DR. EN ING. HORACIO RAMÍREZ DE ALBA
FACULTAD DE INGENIERÍA
15. M. EN E. N. RUBÉN HERNÁNDEZ ARGÜELLO
FACULTAD DE LENGUAS
16. LIC. EN A. ELIZABETH VILCHIS SALAZAR
FACULTAD DE MEDICINA
17. M. EN C. JOSÉ GABRIEL ABRAHAM JALIL
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
18. C.D. JOSÉ TRUJILLO ÁVILA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
19. DRA. EN U. VERÓNICA MIRANDA ROSALES
FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
20. DR. EN H.A. RICARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA
21. M. EN E.S. ELENA GONZÁLEZ VARGAS
FACULTAD DE QUÍMICA
22. L. EN A. DONAJI REYES ESPINOSA
PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA
23. LIC. EN L. E. FEDERICO MARTÍNEZ GÓMEZ
PLANTEL "NEZAHUALCÓYOTL" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
24. LIC. EN F. JESÚS ABRAHAM LÓPEZ ROBLES
PLANTEL "CUAUHTÉMOC" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
25. M. EN E.P.D. MARICELA DEL CARMEN OSORIO GARCÍA
PLANTEL "IGNACIO RAMÍREZ CALZADA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
26. DRA. EN C. ED. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ ESTRADA
PLANTEL "ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
27. LIC. EN L. E. LIDIA GUADALUPE VELASCO CÁRDENAS
PLANTEL "ISIDRO FABELA ALFARO" DE LA ESCUELA PREPARATORIA



28. LIC. EN PSIC. CHRISTIAN MENDOZA GUADARRAMA
PLANTEL "DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
29. M. EN D. NOE JACOBO FAZ GOVEA
PLANTEL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
30. MTRO. GERMÁN MENDEZ SANTANA
PLANTEL "TEXCOCO" ESCUELA PREPARATORIA.
31. LIC. EN E.D. MARÍA DE LOURDES AGUILAR VALENCIA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
32. C.P. CARLOS CHIMAL CARDOSO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO.
33. DRA. SARA LILIA GARCÍA PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC
34. M. en C. PABLO MEJÍA HERNÁNDEZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC
35. DR. EN ARQ. RUBÉN NIETO HERNÁNDEZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
36. DRA. EN ED. NORMA GONZÁLEZ PAREDES
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO.
37. M. EN E.V. LUIS BERNARDO SOTO CASASOLA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO
38. LIC. EN A. P. GUADALUPE GONZÁLEZ ESPINOZA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO
39. M. EN C. ED. MA. DEL CONSUELO NARVÁEZ GUERRERO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACAN
40. DR. EN SOC. GONZALO ALEJANDRE RAMOS
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
41. LIC. EN HIST. LEOPOLDO BASURTO HERNÁNDEZ
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL HUEHUETOCA
42. L. EN N. ROCÍO VÁZQUEZ GARCÍA
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL ACOLMAN
43. L. EN T. AGRIPINA DEL ANGEL MELO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CHIMALHUACÁN
44. M. EN A. KARINA GONZÁLEZ ROLDÁN
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI
45. DRA. EN C. ANA LILIA FLORES VÁZQUEZ
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TIANGUISTENCO
46. DRA. EN A. P. ANGELICA HERNANDEZ LEAL
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCOYOTL
47. M. EN S. P. ESTELA ORTÍZ ROMO C.E.LE
48. DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
49. DR. EN H. DAVID AARON MIRANDA GARCÍA
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación, Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas
Responsable del Área de Apoyo al Colegio de Cronistas.

LA VIDA COTIDIANA EN 1916-1917 EN JOCOTITLÁN, MÉXICO

Jardín Central en 1917

C. P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario

La Ciudad de Jocotitlán, Estado de México se ubica en la parte norte del Estado, a una distancia de 45 km de su capital Toluca y a 151 km aproximadamente de la Ciudad de Querétaro.

Esta comunidad es Cabecera del Municipio del mismo nombre y está enclavada en las faldas del Cerro Xocotepetl, también conocido como Cerro Jocotitlán o Enguimore por los Mazahuas.

Se considera que fue asiento del reino de Mazahuacan, aunque se han encontrado muy pocos vestigios siendo su mayor referencia el cerro donde se realizaban algunas ceremonias.

Cabe mencionar que en 1820 cuando se nombró el primer H. Ayuntamiento en base a la Constitución de Cádiz, al Municipio se le denominaba Xocotitlán, pero a mediados del siglo XIX se cambió por Jocotitlán.

En lengua náhuatl Xocotitlán significa “entre arboles de fruta acida”, se encuentra a 2600 msnm, es tierra fría con un clima templado subhúmedo con lluvias en verano.

Conservo su categoría de pueblo hasta 1983 cuando la H. Legislatura del Estado le dio la categoría de Villa y en 2014 la designa Ciudad.



En la Revolución Mexicana Jcotitlán participo muy poco, aunque hay evidencias de la colaboración de algunas personas oriundas del Municipio, como la del general zapatista Aurelio Reyes y el villista Alberto Cedillo, así como la simpatía manifiesta de Moisés Legorreta Espinoza, quien mantuvo comunicación con los hermanos Flores Magón, aunque el Ayuntamiento dio en principio su apoyo al General Porfirio Díaz.

Moisés Legorreta fue presidente Municipal en 1914, durante su mandato por instrucciones superiores cerro el templo, ocasionando que un vecino lo matara el 18 de noviembre del mismo año.

En plena revolución la población sufrió hambre, epidemias y el 19 de noviembre de 1912 un temblor.

En 1913 el regidor y comerciante León Paniagua evito el saqueo de la población al proporcionar un banquete a los revolucionarios que se presentaron, pero en 1915 fue atacada por un grupo armando de 200 zapatistas, quienes robaron varios comercios, se llevaron armas y caballos matando a tres vecinos que se negaron a entregar su dinero, para poder abandonar el pueblo se llevaron dos rehenes a quienes mataron en Juchitepec.

Mi bisabuela Adelaida López contaba que en la iglesia se tenía un vigía que su única misión era avisar cuando observara acercarse hombres armados a la población, dando tiempo a que se escondiera a las señoritas y señoras en las eras, cubriéndolas con paja en los ranchos pegados al cerro.

Considero que la vida de la población pasó esta época como una continuidad del inicio del siglo, ya que hubo pocos cambios en muchos aspectos.

Con relación a los Ayuntamientos y los Presidentes Municipales siguieron con la temática de la reelección de algunas personas aunque cambiando de puesto, por ejemplo el Presidente al siguiente año era síndico o regidor y viceversa.



Con relación a la condición social de la mujer, jurídicamente sus derechos eran limitados por la dependencia del padre o marido.

Aunque en 1904 hay un acta levantada el día 14 de agosto donde un grupo de 26 señoritas y dos niñas oficializaron la constitución de la “Junta Patriótica de Señoritas”, la cual fue avalada por la Mesa Directiva de la Junta Patriótica de Varones y el propio Presidente Municipal.

Dejaron constancia en el libro de actas de la junta que dentro de sus actividades estaba el participar con discursos en las festividades del día 15 y 16 de septiembre por cuatro señoritas y la elaboración de su propio estandarte.

Para lo anterior dieron una cooperación de dos pesos tres señoritas, un peso diez y nueve personas y veinticinco centavos dos señoritas, con el compromiso de que todas asistirían a los eventos programados, previo consentimiento de sus padres.

La vida cotidiana se desarrolló sin muchos cambios en los aspectos económicos, religiosos, sociales y políticos como se menciona a continuación de acuerdo a la investigación que hice en el Archivo Histórico del Municipio, donde analice varios documentos.

6

Aspecto Económico:

a).- Con fecha 29 de octubre de 1917 se recibió un comunicado del Subsecretario de Fomento donde mencionaba que debido a la pérdida de la cosecha del maíz por una fuerte helada prematura se pedía al Presidente Municipal informe a los dueños o encargados de la haciendas y ranchos siembren otro cereal como trigo y se ponga a disposición de la Autoridad los terrenos que no se utilicen y sirvan para este fin.



b).- Con fecha 22 de agosto de 1917 el Presidente Municipal recibió una solicitud para continuar los trabajos de la obra inconclusa de la desviación del canal de riego de las aguas de las fuentes, con la finalidad de que algunos ranchos cercanos aprovecharan el agua, la cual ayudaría a la pequeña agricultura de la región

c).- En reunión la Junta de Mejoras de la población, donde estuvo presente el Presidente Municipal se leyó la comunicación que envió el señor Pedro Laguna donde contesta sobre la petición que le hicieran para apoyar a comprar el instrumental de la música, preguntando con cuanto cooperaba la población, acordando informarle que el Ayuntamiento no podía ayudar por las pérdidas en las cosechas en los dos años anteriores, además de tener que atender otros demandas.

En dicha reunión también se habló que era necesario el dejar bien acondicionado el kiosco, ya que requería de unos amarres con varilla de hierro debiéndose poner un cielo de madera, quedando pendiente para la siguiente reunión.

El síndico procurador comento que era el encargado de hacer las tomas de agua del estanque, pero para llevar a cabo las solicitadas se requería convocar al pueblo a una reunión debido a que la Junta carecía de recursos económicos para llevarlas a cabo, acordándose realizarla el siguiente lunes siete de los corrientes, con lo que terminó la sesión.

7

Aspecto Religioso:

a).- Con fecha 16 de junio de 1917 mediante un comunicado el Presbítero Tiburcio Maldonado informa al Presidente Municipal que por nombramiento de la mitra de la Arquidiócesis de México es el nuevo cura Párroco encargado de la Parroquia de Jocotitlán.



Teniendo a su cargo los templos de la Cabecera Municipal, el cual se encuentra en construcción, el templo del camposanto al que le falta el decorado, los templos de las comunidades de Los Reyes, de Santa María Endare, de San Miguel Tenoxtitlán, el de Santa María Citendeje y el de San Francisco Cheje, este último en construcción.

Lo anterior lo hace en cumplimiento a lo supuesto en el artículo 130 de la Constitución vigente, en dicho documento también firman como testigos diez vecinos.

b).- Mediante un comunicado del 19 de noviembre de 1917 el Presbítero Tiburcio Maldonado informa al Sr Ernesto Alcántara, Jefe Político de Ixtlahuaca que ese día tembló en la población, provocando que se destruyera por completo el reloj y que el templo quedara inservible, mencionando además que el temblor se ha repetido varias veces con menos intensidad.

Aspecto Social:

a).- Con fecha 15 de marzo de 1917, el acta Núm. 61 dice que el C. Francisco Mier y Terán, esposo de la señora María del Valle de Mier y Terán, dueña de la Hacienda de Tiacaque solicita a la Presidencia Municipal que de una manera prudente se le haga un llamado al señor Pedro Monroy para que se abstenga de sugestionar a los vecinos del pueblo de Cheje y de esta manera se eviten los abusos que se están cometiendo a la finca de Tiacaque.

b).- Con fecha 20 de diciembre de 1917 se recibió un comunicado del Oficial Mayor del Gobierno del Estado donde solicita información acerca de los señores Ingenieros que residan en esa Municipalidad, debiendo anotar nombre, domicilio, fecha de título, especialidad y facultad que lo expidió.



c).- Comunicado del C. Juan Guadarrama dirigido al C. Juez Menor en ejercicio de Jocotitlán, donde relata que a recibido orden suya de levantar un cadáver que se encuentra en el camino que conduce al poblado de Ixtlahuaca, tomando medidas y posición, indicando que esta pronto a proporcionar personas que lo levanten y conduzcan al pueblo pero carece de conocimientos en cuanto a medidas y posición por no ser de su incumbencia y por no ser capaz de levantar un acta.

Cabe mencionar que el documento tiene un sello de fecha 19 de noviembre de 1917 de la Hacienda de San Antonio Pasteje con el nombre de Antonio Pliego Pérez que se presume es el dueño de la Hacienda.

d).- Recibo de fecha 23 de marzo de 1917 donde entrega Terrenos y semillas la señora Romualda Montoya como depositaria de los bienes del difunto Bernardo Enríquez, firmando de recibido el hijo político de la señora Francisca Becerril, por no saber hacerlo.

9

e).- Licencia de fecha 10 de noviembre de 1917 donde el Presidente Municipal A. Cardoso informa al Tesorero Municipal que se le autoriza al Sr. Daniel González el degüello de un carnero de su propiedad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Aspecto Político:

a).- Con fecha 5 de marzo de 1917 el “Club Democrático Jocotitlanense” informa al Presidente Municipal que por acuerdo interno postula para Presidente de la Republica al C. General Don Venustiano Carranza y al C. General y Licenciado Pascual Morales y Molina para Gobernador del Estado de México.



b).- Con fecha 11 de marzo de 1917 existe el acta de la casilla número uno ubicada en el portal de la Presidencia Municipal donde al cierre de la votación a las tres de la tarde se obtuvo un resultado a favor del C. Venustiano Carranza con sesenta votos a su favor de sesenta y nueve boletas recibidas, enviándose un tanto del acta con sus documentos a la Junta Electoral del Distrito.

c).- Con fecha 14 de diciembre de 1917 se presenta la lista de escrutinio de quienes obtuvieron mayoría de votos para el Ayuntamiento del año de 1918 formulada por la Junta Computadora, quedando como sigue:

Reginaldo Chimal Para Presidente Propietario con 63 votos

Samuel Legorreta para Presidente Suplente con 60 votos

Guillermo Laguna para Sindico Propietario con 38 votos

José María Hernández para Síndico suplente con 27 de votos

Aureliano Cardoso para Primer Regidor propietario con 32 votos

Felipe Barranco para Primer Regidor suplente con 28 votos

Francisco Chimal G. para Segundo Regidor propietario con 28 votos

José Cedillo para Segundo Regidor suplente con 22 votos

Jesús Quezada para Tercer Regidor propietario con 43 votos

José González O. para Tercer Regidor suplente con 40 votos

Modesto Miranda para Cuarto Regidor propietario con 32 votos

Florencio González para Cuarto Regidor suplente con 32 votos

Ismael Cedillo para Quinto Regidor propietario con 36 votos

Elías Palma para Quinto Regidor suplente con 38 votos



Certifican lo anterior los integrantes de la Junta Computadora, integrada por el C. Francisco Chimal, Presidente; José González, Primer Escrutador; Modesto Reyes, Segundo escrutador; Emilio Chimal, Primer Secretario y Bernardo Hernández, Segundo Secretario.

d).- También con la misma fecha está el acta de cierre de escrutinio, levantada por la Junta Computadora de votos para elegir al Presidente Municipal del año 1918, la cual fue remitida por oficio al Presidente Municipal, publicando copia del escrutinio y pasando aviso al Juez de Primera Instancia del Juzgado Judicial del Distrito de Ixtlahuaca, firmándola el Presidente de la Junta junto con el Primer y Segundo Secretarios.

Como puede interpretarse, la vida en Jocotitlán fue de relativa tranquilidad en esa época ya que los documentos descritos narran hechos ocurridos muy cotidianamente de su época, sin que se mencione alguna participación militar por la autoridad o por los propios vecinos, cuando en otras partes del país se sabe que la lucha armada continuaba.



BIBLIOGRAFIA:

JOCOTITLAN.- Monografía Municipal.- Alberto Ramírez.- Gobierno del Estado de México.- Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A. C.- 1997.

Autoridades Municipales de Jocotitlán, Méx., 1900-1996.- Tomo II.- Alberto Ramírez G.- H. Ayuntamiento de Jocotitlán, Méx., 1994-1996.

Archivo Histórico Municipal de Jocotitlán.- Documentos del año 1904.- Libro de Actas de la “Junta Patriótica de Señoritas”.

Archivo Histórico Municipal de Jocotitlán.- Documentos del año 1917.- Varios.



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2017, Año del Centenario de Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*